



La correspondencia continúa: llamadas telefónicas, cartas y mensajes electrónicos de muchos lectores en torno a cómo continuar mejorando nuestra sociedad. A partir de la diversidad de criterios y preocupaciones sobre los temas publicamos hoy una respuesta y seis opiniones, con las que se puede estar o no de acuerdo

Respuesta de la Delegación Provincial de la Agricultura en Ciudad de La Habana

Damos respuesta a la carta publicada el pasado viernes 4 de junio del 2010, **Una reclamación de 17 meses**, del compañero Francisco Alberto Grau Vives, en la que se detallan irregularidades e incumplimientos de los términos establecidos en el proceso de entrega de tierras ociosas por el Decreto-Ley 259.

Le puedo informar que el remitente tiene toda la razón, que su proceso se dilató innecesariamente, por negligencia y falta de control.

Creemos una comisión que investigó y precisó todos los detalles, desde la solicitud inicial hasta la entrega de la tierra, que final-

mente se le notificó el propio 4 de junio, día en que fue publicada su carta. Se entrevistaron con el compañero Grau Vives y se le hicieron las explicaciones correspondientes, el compañero quedó satisfecho y ya trabaja la tierra entregada.

En el proceso de análisis se determinaron los responsables de esta demora innecesaria y se adoptarán las medidas disciplinarias, de organización y control correspondientes para que hechos como este no se repitan.

Osmin Abel Camejo Peñalver
Delegado Provincial

Violaciones de tarifas en el transporte de pasajeros en Holguín

Soy de la provincia de Holguín y a menudo viajo en camiones particulares que transportan pasajeros, sobre todo en las rutas de Holguín-Buenaventura y Holguín-Las Tunas. Ocurre que desde hace un tiempo (ahora generalizado) estos vehículos están cobrando en esos recorridos 5 pesos por persona, en una distancia en la que está establecida la tarifa de 2 ó 3 pesos. En un inicio solo cobraban esas tarifas fuera de las terminales, es decir, en los tramos y cruces de la carretera central donde no se controla (aunque hay inspectores). Pero me he percatado que en los últimos meses ya lo hacen también en la terminal interprovincial, en este caso: La Molienda, el sábado 29 de mayo fui testigo de esta violación con presencia del señor o señora que recoge los comprobantes, a todos los pasajeros que íbamos a montar en el carro nos exigieron los 5 pesos, en franca complicidad con el trabajador de la terminal. Los que intentamos protestar fuimos amenazados con no montar en el carro. Es decir, pagas o te quedas en el camino.

La mayoría de los que empleamos estos transportes somos trabajadores de medios o bajos ingresos económicos, sobre todo obreros, una gran parte de regiones rurales que viajan a la ciudad a resolver necesidades personales; ese dinero no es poco, sobre todo si

andas con más de un familiar y debes viajar con frecuencia.

¿A quién podríamos acudir para que vele por nuestros derechos, si en la misma terminal son cómplices? ¿Cómo enfrentar a un chofer que es dueño del carro y te amenaza con no montarte si no le pagas lo que pide? ¿Hasta qué precio llegarán las tarifas si no le ponemos frenos?

Es oportuno sacar a relucir lo que pasa en mi provincia, pues puede ser que ocurra el mismo problema en otros sitios, pero además, hoy que se debate sobre el tema de la privatización como una vía de solución a los problemas económicos, deberíamos reflexionar y ver este simple ejemplo. ¿Qué pasará cuando nos quieran cobrar, en una institución gastronómica, por ejemplo, un precio superior y no haya nadie para regular esos precios y defender al cliente? Serían lamentables las consecuencias que esto podría traernos, sobre todo con el hecho de que el dueño de los medios, ya sean de producción o de servicios, se creen "todopoderosos" e imponen sus propias reglas en función de la plusvalía. ¿Y los inspectores para qué están? Pues no todos responden dignamente con su trabajo y sí a sobornos bochornosos.

Y. Pupo González

Ahora se pierde más agua que antes de iniciar la modernización

En San Antonio de los Baños se iniciaron los trabajos de modernización de la red hidráulica con la tecnología más actual a nuestro alcance, pero el resultado no ha sido el mejor al no aplicarla con todo rigor. Debido a esto, ahora se pierde más agua por nuestras calles que antes de iniciar dicho trabajo. El mismo quedó inconcluso al no colocar todas las conexiones, en especial las llaves de paso y los relojes contadores, de mucha necesidad las primeras pues al contar con instalaciones internas muy

deterioradas por el tiempo, la fuerza que se dispone en estos momentos, en ocasiones, daña las mismas y no se puede controlar la entrada de agua a la vivienda, con el consiguiente gasto, o en otros casos no se cuenta con el flotante necesario, tanto en cisternas como en tanques elevados, con el mismo resultado al no poder cerrar la entrada de agua.

Lo peor de todo esto es la queja de la población al ver cómo se pierde el líquido y, en varias viviendas, se recibe menos canti-

No hay control sobre los consultorios cerrados

Desde hace más de 20 años se creó en el país el Plan del Médico de la Familia, construyéndose los consultorios médicos y sus viviendas, añadiéndose posteriormente la vivienda para las enfermeras que complementan el servicio que allí se brinda.

Considero que dicho plan fue muy bien concebido y ha brindado sus frutos a toda la población, no sin deficiencias por diferentes causas, parte de ellas por falta de exigencia, tanto como reiteradas ausencias de los médicos, carencia de medicamentos y utensilios de primeros auxilios, etc., pero con innegables buenos resultados generales, tales como campañas de vacunación, atención diaria y cercana a la población. Sin embargo, desde hace ya bastante tiempo, en la práctica no se han continuado realizando algunos servicios que originalmente se ofrecían, como visitas a pacientes hipertensos, diabéticos y ancianos que no pueden acudir con frecuencia a las consultas. Ello se ha dejado a la voluntad de los pacientes que, en muchos casos, por dejadez o tal vez por vivir solos, no son atendidos como debieran.

Desde hace aproximadamente tres años, al menos en mi municipio, se repararon varios consultorios y sus viviendas pero otros, con menos suerte, o presupuesto, no fueron reparados. Posteriormente fueron seleccionados algunos (27 en mi municipio: Guanabacoa), sobre todo aquellos que se habían reparado, para que continuaran con su labor médica. El resto ha permanecido sin uso, deteriorándose y sufriendo el "canibaleo" de todo el que puede y no tiene la conciencia de respetar lo que no le pertenece.

Pongo un ejemplo: el consultorio donde era atendida mi familia no fue reparado y, por tanto, no resultó seleccionado para continuar brindando sus servicios. Lo visito siempre que se realizan elecciones del Poder Popular pues se utiliza como Colegio Electoral, donde brindo mi aporte como miembro de la mesa electoral. Este local, ahora habitado en la planta alta por un médico que ejerce otras funciones dentro del sistema de Salud Pública, presenta con un fuerte deterioro en los muebles que aún conserva, paredes, techo, ventanas, servicios sanitarios, etc. Al concurrir el pasado 24 de abril para preparar el local (limpieza y habilitación de teléfono y luces en San Sebastián y Concha), me

percaté que habían desaparecido las mesas (del médico y la enfermera), sillas, estante para medicamentos, lámpara con pedestal, bancos, etc. Nada de elementos eléctricos como sockets, tomacorrientes, interruptores de luz. Solamente quedaban dos camillas metálicas en mal estado, un archivo metálico lleno de documentos y una pesa rota. Además, el fregadero había sido separado de la meseta, desprendido su desagüe y sin su llave de agua. Imposible de utilizar. En el baño habían roto el tanque del inodoro, al parecer tratando de desprenderlo, y la tubería del drenaje del lavamanos había desaparecido.

Todo lo antes expuesto es una simple muestra de lo que pudiera estar sucediendo en otros consultorios cerrados y que demuestra que no se ejerce control alguno sobre los mismos.

Por tales razones me permito sugerir que estos locales cerrados sean reparados en forma progresiva y utilizados nuevamente para lo que fueron inicialmente destinados: la atención primaria a los pacientes, de lo que tanto siempre se ha enorgullecido nuestro país. No puede aducirse falta de médicos y elementos técnicos y con ello permitir la decadencia manifiesta de un sistema que es un privilegio que tenemos todos los cubanos.

Aprovecho, además, la oportunidad para referirme a la carta publicada el pasado 9 de mayo, firmada por I. C. Medina Fundora, donde se explicaba que a los médicos internacionalistas a quienes no habían podido construirles casas, según un Plan de Estímulos, debían entregarles, con carácter definitivo, las casas que habitan en los altos de los consultorios donde laboran y llevan años haciéndolo, pero que ahora están en otras funciones relacionadas con el sector pero no con el plan.

Estimo que dichas casas nunca deben ser entregadas con carácter permanente pues ello limitaría entregarlas a otro médico que, en el futuro, brindara sus servicios en ese consultorio; ello provocaría lo que el Plan del Médico de la Familia quiso evitar desde el principio: que un médico esté distante de sus servicios fuera del horario laboral para casos de urgencia plenamente justificados.

N. Ramos Díaz

con más horas de suministro en casi toda el área con la nueva red hidráulica. Aprovecho para sugerir que no se continúe en otros municipios sin terminar lo iniciado en uno, ya que se generalizan las dificultades por la falta de piezas, así como que se debe capacitar al personal que laborará en esa actividad para no dilapidar los pocos recursos de que disponemos, ya que de seguro esta tecnología debe ser costosa.

J. González Martínez